



Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas
Universidad Nacional de Catamarca

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, **10 FEB 2021**

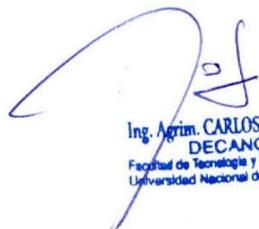
VISTO Y CONSIDERANDO la necesidad de convocar a Sesión Extraordinaria virtual al Consejo Directivo de la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas para el día 25 de febrero del corriente año, a las 19:00 hs. conforme lo establece el Art. 39°, inc. b) del Estatuto de la Universidad Nacional de Catamarca.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto universitario vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE TECNOLOGÍA Y CIENCIAS APLICADAS
RESUELVE

ARTICULO 1°.- CONVOCAR al Consejo Directivo de la Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas a Sesión Extraordinaria virtual para el día 25FEB2021 a las 19:00 hs. a los efectos de dar tratamiento a los temas del Orden del Día que como ANEXO forman parte de la presente Resolución.-
ARTICULO 2°.- REGISTRAR. Comunicar. Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN N° **006-21**
ah.


Ing. Agrim. CARLOS H. SAVIO
DECANO
Facultad de Tecnología y Cs. Aplicadas
Universidad Nacional de Catamarca



Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas
Universidad Nacional de Catamarca

ANEXO
ORDEN DEL DÍA

1era. SESIÓN EXTRAORDINARIA – 25FEB2021

1.- Lectura y consideración del Acta anterior correspondiente a la 8va. Sesión Ordinaria de fecha 10DIC2020.-

2.- JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS Y SOLICITUDES DE LICENCIA.-

3.- COMUNICACIONES.-

4.- ASUNTOS ENTRADOS.-

- 1) Proyecto de Resolución –FIJAR periodo anual de Sesiones Ordinarias.-
- 2) Proyecto de Resolución – CONVALIDAR lo actuado por el Sr. Decano de la Facultad mediante Resolución N° 002-21 de esta Unidad Académica, por la que se dispuso dar continuidad a la Modalidad de Enseñanza y Evaluación mediada por TIC.-
- 3) Proyecto de Resolución – CONVALIDAR lo actuado por el Sr. Decano de la Facultad mediante Resolución N° 003-21 de esta Unidad Académica, por la que se dispuso aceptar la renuncia definitiva al Geólogo Jorge OJEDA.-
- 4) Proyecto de Resolución – CONVALIDAR lo actuado por el Sr. Decano de la Facultad mediante Resolución N° 004-21 de esta Unidad Académica, por la que se dispuso aceptar la renuncia del Arquitecto Lucio MOLAS.-
- 5) Proyecto de Resolución – CONVALIDAR lo actuado por el Sr. Decano de la Facultad mediante Resolución N° 005-21 de esta Unidad Académica, por la que se dispuso aceptar la renuncia del Ing. Químico Guillermo GÓMEZ.-
- 6) Proyecto de Resolución – OTORGAR licencia con goce de haberes al Lic. Juan Martín HERNÁNDEZ.-
- 7) Proyecto de Resolución – APROBAR la convocatoria a Presentación de Proyectos de Investigación y Desarrollo 2021 para Directores categoría IV.-

5.- ASUNTOS EN PODER DE LAS COMISIONES

- 1) Proyecto de Resolución – DESIGNAR integrantes del Jurado para evaluar Tesis Doctoral “EVALUACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO DEL PIEDEMONTE ORIENTAL DEL FAMATINA EN LA SUBCUENCA DEL RÍO DURAZNO-CHILECITO (LA RIOJA)”, presentada por el Doctorando Geólogo Miguel JAULAR.-
- 2) Proyecto de Resolución – DESIGNAR integrantes del Jurado para evaluar Tesis Doctoral “DETECCIÓN DE CAMBIOS DE USOS DEL SUELO Y SIMULACIÓN DE ESCENARIOS FUTUROS EN CIUDADES INTERMEDIAS DE CORRIENTES”, presentada por la Doctorando Ing. Agrim. Laura GÓMEZ.-
- 3) Proyecto de Ordenanza – CREAR en ámbitos de esta Facultad el “LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN EN INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS (LIIE)”.-

RESOLUCIÓN N° **006-21**

ah.


Ing. Agrim. CARLOS H. SAVIO
DECANO
Facultad de Tecnología y Cs. Aplicadas
Universidad Nacional de Catamarca



Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas
Universidad Nacional de Catamarca

6.- ASUNTOS CON DESPACHO DE COMISIÓN
DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS.-

- 1) Proyecto de Resolución – EXTENDER becas de investigación para estudiantes de esta Facultad.-

RESOLUCIÓN N° 006-21
ah.


Ing. Agrim. CARLOS H. SAVIO
DECANO
Facultad de Tecnología y Cs. Aplicadas
Universidad Nacional de Catamarca